

BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A.

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BBVA Banco de Financiación S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Informe Anual de Gobierno Corporativo.

BBVA Banco de Financiación, S.A., entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa e indirecta, a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en cumplimiento con lo establecido en la Norma 6ª de la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, por la presente comunica que no ha elaborado un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 4 de febrero de 2011.